

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior

NOTA INFORMATIVA FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO**NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

Día: 27/10/2025

Hora: 17:36

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

1. PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:**NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO****Día 27 de enero del 2026**

FENÓMENO (1): Rachas máximas: 70 km/h. Viento del suroeste.

Nivel: Optional[amarillo]

Ámbito geográfico: EXTREMADURA (Sur de Badajoz)

Hora de comienzo: 09:00 hora oficial del 27/01/2026

Hora de finalización: 11:59 hora oficial del 27/01/2026

Probabilidad: 40%-70%

FENÓMENO (2): Rachas máximas: 70 km/h. Viento del suroeste.

Nivel: Optional[amarillo]

Ámbito geográfico: EXTREMADURA (La Siberia extremeña), EXTREMADURA (Barros y Serena), EXTREMADURA (Vegas del Guadiana)

Hora de comienzo: 08:00 hora oficial del 27/01/2026

Hora de finalización: 11:59 hora oficial del 27/01/2026

Probabilidad: 40%-70%

FENÓMENO (3): Rachas máximas: 70 km/h. Viento del suroeste.

Nivel: Optional[amarillo]

Ámbito geográfico: EXTREMADURA (Barros y Serena), EXTREMADURA (La Siberia extremeña), EXTREMADURA (Vegas del Guadiana)

Hora de comienzo: 03:00 hora oficial del 27/01/2026

Hora de finalización: 09:59 hora oficial del 27/01/2026

Probabilidad: 40%-70%

Día 28 de enero del 2026

FENÓMENO (1): Rachas máximas: 70 km/h. Viento del suroeste girando a oeste.

Nivel: Optional[amarillo]

Ámbito geográfico: EXTREMADURA (Tajo y Alagón), EXTREMADURA (Meseta

cacereña), EXTREMADURA (La Siberia extremeña), EXTREMADURA (Norte de Cáceres), EXTREMADURA (Vegas del Guadiana), EXTREMADURA (Villuercas y Montánchez), EXTREMADURA (Barros y Serena), EXTREMADURA (Sur de Badajoz)

Hora de comienzo: 03:00 hora oficial del 28/01/2026

Hora de finalización: 14:59 hora oficial del 28/01/2026

Probabilidad: 40%-70%

2. MEDIDAS A ADOPTAR:

Se recomienda a las **Alcaldías** que mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a los servicios de Policía Local.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda evitar la exposición al sol en las horas centrales del día; beber abundantes líquidos sin esperar a tener sed, sobre todo agua y zumos de fruta refrigerados; evitar comidas copiosas y no abusar de bebidas alcohólicas; reducir la actividad física y permanecer en lugares ventilados o acondicionados; usar ropa de tejidos naturales, ligera y holgada, de colores claros, sombrero, gafas de sol y cremas protectoras solares. En casa, utilizar las habitaciones más frescas, bajar persianas y cerrar ventanas por el día y abrirlas por la noche para ventilar, mantener los alimentos en el frigorífico y vigilar siempre las medidas higiénicas de conservación. Prestar especial atención a menores de edad y personas mayores, vigilando su grado de hidratación.

En caso de necesidad ponerse en contacto con el 1.1.2.

3. SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de “Alerta”, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

En _____, a __ de _____ del 20__